

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Edison número 4
28006 Madrid

Madrid, a 25 de octubre de 2012

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Key Selection SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 336.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a decisiones del Consejo de Administración:

Comunicación a los accionistas de UBS (Lux) Key Selection SICAV

El Consejo de Administración de la sociedad desea informarle sobre las siguientes modificaciones:

1. La política de inversión del subfondo UBS (Lux) Key Selection SICAV – Multi Asset Income (el “subfondo”) se modifica de tal modo que a partir del 26 de noviembre de 2012 le estará permitido invertir hasta el 25% de su patrimonio neto de forma directa o indirecta (también a través de organismos de inversión colectiva cotizados en bolsa o no) en índices de materias primas.
2. La denominación de los subfondos y las clases de acciones se unifica de la siguiente manera: los nombres de los subfondos irán acompañados de la denominación de la moneda de cuenta del subfondo correspondiente; para las clases de acciones que coticen en la moneda de cuenta de los subfondos correspondientes no se

aplica, por el contrario, la denominación monetaria correspondiente como parte de la denominación.

3. El subfondo UBS (Lux) Key Selection SICAV – Absolute Return Plus (USD) pasará a denominarse UBS (Lux) Key Selection SICAV – Dynamic Alpha (USD).

Las modificaciones de los apartados 2 y 3 entran en vigor en el día de hoy y la modificación del apartado 1 lo hará el 26 de noviembre de 2012. Podrá consultarse más información acerca de estas modificaciones en el folleto de emisión con fecha de octubre de 2012.

Los accionistas que no estén conformes con la modificación de la política de inversión descrita en el apartado 1, podrán solicitar el reembolso gratuito de sus acciones hasta el 23 de noviembre de 2012.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.